

**Acta de la Sesión 472 Ordinaria del Cuadragésimo Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día 03 de junio de
2014.**

Consejeros Asistentes

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón

Presidente

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

Secretario

Jefes de Departamento

Dra. Maruja Redondo Gómez
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Mtra. Verónica Huerta Velázquez
Arq. Eduardo Kotásek González

Evaluación del Diseño en el Tiempo
Investigación y Conocimiento del Diseño
Medio Ambiente
Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

Mtra. María Esther Sánchez Martínez
Arq. Celso Valdez Vargas
Mtro. Armando Alonso Navarrete
Mtra. María Teresa Bernal Arciniega

Evaluación del Diseño en el Tiempo
Investigación y Conocimiento del Diseño
Medio Ambiente
Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Diego Jiménez Zepeda
Luis Enrique Marines Hernández
Delia Andrea Cabrera Ramírez
Renato González Hernández

Arquitectura
Diseño de la Comunicación Gráfica
Diseño Industrial
Posgrado en diseño

Punto # 1

Lista de Asistencia y verificación de quórum

Con la presencia de 13 miembros da inicio la Sesión 472 Ordinaria, a las 13:00 horas.

Punto # 2

Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la Orden del día.

Se aprueba por unanimidad el Orden del día.

Punto # 3

Presentación del Informe de la Comisión encargada del Proceso de Auscultación para la designación del Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, periodo 2014-2018 y, de acuerdo con lo señalado en el artículo 34-2, fracción II del Reglamento Orgánico, discusión sobre:

- a) Los puntos de vista expresados por los candidatos;
- b) La trayectoria académica, profesional y administrativa, así como los programas de trabajo presentados por los candidatos, y
- c) El resultado de la auscultación.

Presidente del Consejo: le pediría a algún miembro de la Comisión que diera lectura al mismo.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: 27 de mayo del 2014, conforme el acuerdo de las modalidades de la auscultación del Consejo para la designación de Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, para el periodo 2014-2018 de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco y tomando como base el Art.27 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se presenta el siguiente informe: Previamente en la reunión plenaria de la Comisión encargada del proceso de auscultación celebrada el día 22 de mayo del 2014, se acordó la organización operativa para cubrir las distintas fases del proceso, mismas que fueron dos auscultaciones de tipo cualitativo y cuantitativo, las cuales son descritas a continuación: Auscultación cualitativa. El día 23 de mayo en curso se presentaron los candidatos Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez, Mtro. Ernesto Noriega Estrada y Mtro. Alejandro Viramontes Muciño, ante la comunidad para hacer la presentación de su currículum y su programa de trabajo. Para ello se llevaron a cabo dos sesiones, una matutina de 11:00 a 14:00 hrs. y una vespertina de 16:00 a 19:00 hrs. las cuales se desarrollaron sin contratiempos y en las que los asistentes plantearon sus dudas sobre distintos aspectos de los programas presentados por los

candidatos. Cabe señalar que se recibieron cartas de apoyo de la comunidad para cada uno de los tres candidatos. Mtro. Jorge Alberto Jacobo Martínez, 4 cartas con 78 firmas de alumnos, 65 de profesores y otros miembros de la comunidad. Mtro. Ernesto Noriega Estrada, 6 cartas con 70 firmas de alumnos, 72 de profesores y otros miembros de la comunidad. Mtro. Alejandro Viramontes Muciño, 2 cartas con 7 firmas de alumnos y 18 firmas de profesores y otros miembros de la comunidad. Auscultación cuantitativa. El día 26 de mayo del año en curso, conforme al calendario para las modalidades de éste proceso, se llevó a cabo la auscultación cuantitativa para la designación de Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Dicha auscultación se realizó a través de un procedimiento electrónico de votación, en un horario de las 10:00 a las 17:00 hrs. Esta modalidad de voto electrónico implicó que la comunidad pudiera ejercer su voto al ingresar al sitio <https://votaciones.ask.uam.mx>, previa autenticación con su CAR, desde cualquier computadora conectada a internet, aquellos miembros de la comunidad universitaria, que no contaran con acceso a un equipo de cómputo con internet y quisieran manifestar su voto, pudieron hacerlo en la sala John Von Newman ubicada en el edificio T 1er.piso.Desarrollo de la jornada. La auscultación electrónica se desarrolló en buenas condiciones y sin mayores problemas. Para la emisión del voto se contó con un tiempo máximo de 5 minutos y solo se podía ingresar al sitio una sola vez; sin embargo es de destacar que la participación de la comunidad fue muy baja en comparación con el proceso de auscultación cuantitativa anterior correspondiente al mismo departamento, alcanzando la cifra de 88 votos en comparación con las 210 boletas depositadas en su conteo de la jornada pasada. Se presentó la siguiente eventualidad: Dos profesores, uno del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y otro del Departamento del Medio Ambiente, no pudieron emitir su voto por distintas cuestiones del sistema. Una vez concluido el periodo de tiempo designado para la auscultación electrónica, los resultados fueron dados a conocer el mismo día 26 del año en curso a las 17:30 hrs. en el sitio: <https://resultados.ask.uam.mx> y en el pizarrón del Consejo Divisional de CYAD. Dichos resultados se presentarán a continuación. Es una tabla en la cual dice: Sector Jorge Alberto Jacobo Martínez, Ernesto Noriega Estrada, Alejandro Miramontes Muciño, abstenciones, nulos y total. a) Profesores y Técnicos Académicos de tiempo completo, por tiempo indeterminado del departamento de Procesos y Técnicas de Realización. 11 para el maestro Jacobo, 19 para el maestro Noriega, 12 para el maestro Miramontes, 1 abstención y 1 nulo, dando un total de 44. b) Profesores de medio tiempo por tiempo indeterminado el Mtro. Jacobo 0, por el Mtro. Noriega 1, por el Mtro. Viramontes 0. Abstenciones 0, nulo 0, dando un total de 1. c) Profesores por tiempo parcial o por tiempo determinado del Departamento de Procesos Técnicas de Realización, Mtro. Jacobo 0, Mtro. Noriega 1, Mtro. Viramontes 0, abstenciones 0, nulo 0 dando un total de 1. d) Profesores de tiempo completo, de medio tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD DE CIENCIAS BÁSICAS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C Y A D

y de tiempo parcial por tiempo determinado del departamento de Procesos y Técnicas de Realización, Mtro. Jacobo 4, Mtro. Noriega 2, Mtro. Viramontes 1, abstenciones 0, nulo cero, dando un total de 7. e) Ayudantes por tiempo determinado del departamento de Procesos y Técnicas de Realización, Mtro. Jacobo 2, Mtro. Noriega 8, Mtro. Viramontes 0, abstenciones 0, nulo 0, dando un total de 10. f) Los demás profesores técnicos académicos y ayudantes de la División, Mtro. Jacobo 3, Mtro. Noriega 1, Mtro. Viramontes 1, abstenciones 0, nulo 1, dando un total de 6. g) Alumnos de la Ciencias y Artes para el Diseño inscritos en el 14-P, Mtro. Jacobo 1, Mtro. Noriega 8, Mtro. Viramontes 0, abstenciones 0, nulo 0, dando un total de 9. h) Personal Administrativo del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, Mtro. Jacobo 1, Mtro. Noriega 2, Mtro. Viramontes 2, abstenciones 0, nulo 0, dando un total de 5. i) Personal Administrativo de otros departamentos de la Administración, Mtro. Jacobo 3, Mtro. Noriega 0, Mtro. Viramontes 0, abstenciones 0, nulo 0, dando un total de 3. j) Profesores Administrativos y alumnos del resto de la Unidad, Mtro. Jacobo 0, Mtro. Noriega 1, Mtro. Viramontes 0, abstenciones 1, nulo 0, dando un total de 2. En total para el Mtro. Jacobo son 25, Mtro. Noriega 43, Mtro. Viramontes 16, abstenciones 2, nulo 2, dando un total de 88 votos. Consideramos pertinente hacer la recomendación al Consejo Divisional reflexione y proponga formas de promover la participación de los profesores del departamento en proceso de designación, de la jefatura y al resto de la comunidad divisional ya que esta fue notablemente escasa. De igual manera la Comisión considera apropiado recomendar la valoración del sistema de votación electrónica dados los casos que se presentaron en donde los profesores no pudieron emitir su voto, pero principalmente porque este sistema no garantiza los derechos de los votantes al anonimato. Siendo las 19:00 horas del 27 de mayo de 2014 y los miembros de la Comisión electoral encargada del proceso de designación del Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, Consejera Profesora María Esther Sánchez Martínez, Consejero Profesor Celso Valdez Vargas, Consejera Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez, Consejero Alumno Diego Jiménez Zepeda, Consejero Alumno Renato González Hernández y Consejero Alumno Luis Enrique Marines Hernández, Comisión encargada de la Auscultación del Consejo Divisional para la Designación del Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Presidente del Consejo: muchas gracias. Abriríamos el Consejo para su análisis y su discusión tanto de los resultados como de los puntos de vista expresados por los candidatos, su trayectoria académica y el resultado de la auscultación. Propondrían que hiciéramos una primera ronda que se centrará en el punto a) los puntos de vista expresados por los candidatos en torno a este Proceso. Yo creo que la instrumentación que tenemos actualmente de los procesos resulta un poco

reiterativa en cuanto a los puntos de vista, pero al mismo tiempo poco permite la precisión en cuanto a determinados aspectos que son vitales para la operación del Departamento. Considero que hay algunas partes de las propuestas que son muy interesantes, pero que con cierta frecuencia dejan de lado otros elementos que son centrales como lo son la planeación, docencia, estructuración y propuesta de plazas, de perfiles de ingreso de profesores que tiene que ver directamente con el departamento. Otro tema que no es tan puntualmente indicado, es la estructura general del presupuesto que se podría manejar, qué se está proponiendo ante el presupuesto y los recursos económicos y también creo que haría más falta puntualizar en general de los candidatos sobre el uso de los espacios académicos tanto de Talleres como Laboratorios. Creo que estos puntos en general son competencia en buena medida del Jefe de Departamento cómo organizarlos, cómo estructurarlos y no se atacan de manera puntual. Otro tema central en el Departamento de Procesos es cómo conseguir que aumente el número de Áreas, de cuerpos académicos registrados ante PROMEP con nivel de consolidación y consolidados, que aumente el número de Proyectos registrados, el número de Programas de Investigación registrados y nuevamente en términos generales las referencias en los planes de trabajo, son reales no se detalla o no se precisa cómo. Yo creo que es un tema central de las gestiones el cómo llevar a cabo esto y como una reflexión general también hay un fenómeno que se puede observar en todo el proceso y es que en este departamento que es más numeroso de la División, ha habido una participación muy limitada de académicos tanto en el proceso mismo como candidatos del proceso, como en las distintas fases del proceso, las votaciones, la presentación de los planes de trabajo, el cuestionamiento de las propuestas del día de ayer, eso nos está indicando y este es el primer departamento que inicia con este procedimiento de cambio, pero eso nos está indicando que tenemos que encontrar una solución para tener una mayor participación del personal académico en los procesos de cambio y de gestión. Tampoco veo con mucha claridad en las propuestas de trabajo cómo podemos lograr eso dentro del departamento a nivel de reflexiones generales. Sobre los planes, me parece que estas puntualizaciones son fundamentales porque el trabajo del Jefe de Departamento se vincula mucho a la operación de la División tanto en la parte de contratación, perfiles de ingreso, tiempos de trabajo, asignación de UEA, asignación de horarios, promoción de la investigación, nivel de programas y proyectos, gestión de adecuación, modificaciones a los planes de estudios o planes de estudios nuevos, estos temas si son medulares en las funciones de la Jefatura, no se puntualizan claramente como estrategias personales cómo se podrían promover. Yo quisiera poner eso como una primera reflexión en cuanto a los puntos de vista expresados por los candidatos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD ADMINISTRATIVA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/12 .
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Coincido con varios de los puntos que presenta el Presidente, no obstante también supongo que es difícil para los candidatos tomar postura y marcar una línea en ese sentido, creo que para ellos resulta un tanto complicado tal vez en comprometerse del pleno y no es extraño incluso que tal vez en sus propuestas no haya tantas acciones, yo lo veo como algo poco común formalmente y les pongo un ejemplo pues el Plan de Desarrollo de la misma Unidad, en cambio el trabajo del Dr. Romualdo con sus aciertos no tenía necesariamente acciones porque toca a lo mejor bajarlo. Quiero pensar que en este caso el Departamento de Procesos, los tres candidatos saben en dónde están los aciertos y en dónde hay que trabajar, pero creo que si hubo una cosa que no mencionaron. No recuerdo algún comentario sobre el tema de qué pasaría con los planes de estudio, tampoco se habló mucho de las Comisiones Académicas, se que para Jefe de Departamento solamente se pide la opinión a nivel de departamento y divisional, sin embargo, no lo digo por este proceso, sino en procesos generales si tendrá que discutirse también la opinión respecto a los asuntos de Unidad porque simplemente los órganos personales, los jefes de departamento, participamos en el Consejo Académico y ahí también es importante saber qué tanto están enterados de los debates de la Unidad porque van a formar parte del Consejo Académico, es un tema importante, quiero enfatizar. Hay que agradecerles su participación, ya lo decían ayer, porque escribir unas cuantas páginas, exponerse, abrirse a la comunidad, someterse a juicios no es fácil. Ayer alguien decía que hay que tener estómago y nosotros lo sabemos que ya estamos aquí sabemos que hay que tener estómago. También en ese sentido hay que hacerles el reconocimiento que se merecen y esperemos que esta lección con este primer proceso en Procesos se vea mejorado para los que vienen, ojalá que sí como División incrementemos la participación, no es malo ser órgano personal, somos el diablo, algunos si tal vez lo tenemos que asumir a menos que alguien de afuera venga a decirnos cómo ordenar nuestra casa. Yo dejo mi participación simplemente haciendo un reconocimiento a la participación de los 4 candidatos.

Presidente del Consejo: adelante Maruja.

Dra. Maruja Redondo Gómez: Gracias, mira esto es un tema que yo considero complejo. Creo que en el momento en que tú te lanzas no tienes conocimiento de la complejidad que un cargo de estos exige. Al principio tienes unas ganas de trabajar, de mejorar tu departamento, de involucrarte en acciones que coadyuvan en la mejora de la docencia, de la Investigación y la Universidad en general. Tendría que haber en un momento antes de que ellos hicieran la presentación ante el Consejo, se les marcaran algunos puntos como los que tú estás diciendo y que ellos pudieron platicar y tener unas estrategias porque cuando nosotros hacemos las preguntas en dos comisiones, un poco era sobre eso. Hubo muchas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COahuila
UNIDAD DE PROCESOS
APROBADO POR EL COMITÉ ACADÉMICO DIVISIONAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

preguntas sobre cuáles son tus estrategias, cuáles son las acciones que propones y en ese momento dicen cualquier cosa, nada que ver si le diéramos esos puntitos antes, ya que ellos se preocuparían por investigar en todos los documentos que existen, plantear su mejor estrategia o propuesta para la acción y ya las preguntas vendrían más sólidas y el proceso sería mejor. Por otro lado, las dos comisiones que hicimos ayer para la redacción de preguntas sobre el Departamento y la División, el segundo tema me pareció un poco flojo, porque realmente es preguntarle qué onda con su departamento y ahí muchas preguntas del Departamento van ligadas a la División, yo creo que sale sobrando. Es mi punto de vista. Por otro lado hubo puntos que se pusieron sobre la mesa, por ejemplo lo del Posgrado, nadie toca ese punto que también debería ser, lo de los Laboratorios, no sabemos qué son los laboratorios, no sabemos para qué sirven. Habría la oportunidad de ponerte a trabajar e investigar sobre que podría hacer en tu departamento para que esos espacios fueran operativos. Es un poco el procedimiento que tendríamos que darles a ellos para que sepan donde irse. Gracias.

Presidente del Consejo: Ahora Celso.

Arq. Celso Valdez Vargas: yo creo que la experiencia de este proceso nos deja varias enseñanzas valiosas todas ellas en términos de la necesidad de modificar el proceso de la manera que se está haciendo. Yo creo que el asunto tiene que ver con la propia estructura del proceso, si ustedes revisan la convocatoria en ningún lado dice que tienen que entregar un plan de trabajo en el sentido estricto con metas, se habla de un conjunto de ideas, esa es una falacia que tiene nuestra propia estructura, lo que tenemos que señalar es un programa de trabajo detallado con metas, con objetivos etc., pedirles eso significaría darles la oportunidad de que ellos concreten muchas cosas antes que las piensen, antes de entrar al proceso, cómo voy hacer esto, porque cuando efectivamente como dicen los compañeros quienes han estado en Jefatura saben que eso es casi como adentrarse en la cabaña del tío chueco con la luz apagada y una venda en los ojos. Algunos son egresados de aquí y tienen 5, 10, 15 o 20 años de haber egresado de aquí y hay muchas partes del funcionamiento de la Institución que no conocen, es un tema de formación, la institución no tiene los mecanismos o ha perdido los mecanismos para todos esos programas de inducción o no se da, creo que en ese sentido se les tendría que pedir cosas mucho más específicas. Primero es un conjunto de ideas que hay que revisar, los que han andado rodando en los Consejos como su servidor, hemos visto desde las propuestas más simpáticas amenizadas con dibujos, seis ideas y esa es una propuesta de trabajo, voto por eso que sea una gestión divertida y que sea muy gráfica y que todos nos entendiéramos gráficamente en lugar de hacer oficios. Yo creo que en todo caso

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XICAYALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 13/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D

se trataría de encontrar un equilibrio entre especificar mucho más claramente lo que queremos que ellos hagan y entreguen, y una dinámica de no ponerlos a trabajar para hacer el plan de desarrollo de la Unidad al siglo XXXI y lo saben los que están en la jefatura o no se plantean un montón de cosas cuando entra y la dinámica de los departamentos te dice fíjate por qué no hacemos esto y mejor aquello, es muy difícil, pero yo creo que si queremos que haya una mayor precisión, la propia convocatoria tendría que establecer algo con más precisión. Otro tema es el de la planeación estratégica, yo me plantearía qué papel juega como herramienta de trabajo en los procesos Institucionales la planeación estratégica, porque todo mundo habla de planeación estratégica, dónde dice, es una moda, en dónde dice en nuestra Legislación, tenemos un Reglamento de Planeación, igual esta viejo, pero jamás se plantea el esquema de plan estratégico, no digo que este mal, estoy diciendo que desde mi punto de vista haría falta revisar el sustento institucional para este tipo de ejercicios que tiene que ver con una manera particular de planear, nada mas falta ver eso, no digo que este mal. Yo lo reduciría desde mi punto de vista muy particular, más que un plan detallado de trabajo a un conjunto de conceptos de sugerencia, yo pediría eso, tu dime cuál es el concepto de tu gestión, de lo que tú piensas poner en práctica, de la filosofía que tú tienes y que quieres ejecutar a través del conjunto de acciones de los profesores de tu departamento, previa consulta, teniendo clarísimo eso podemos decir, cómo llego allá porque me parece que por ejemplo una serie de elementos, no lo digo en el caso de los compañeros, es genérico de cliché, todos decimos que tenemos que trabajar sobre las funciones sustantivas, Docencia, Investigación, Difusión de la Cultura, antes no se agregaban algunas otras, en caso de algunos departamentos planteaban cosas curiosas, cosas que tenían que ver con inspectores de vía pública porque decían que esto para la Investigación era para el comercio de la Ciudad de México y había unos que éramos tolerados y otros si pagan sus impuestos, hay toda una variedad de concepciones. Yo creo que eso sería importante conocer y creo que el proceso no nos permite indagar más a fondo en esas cuestiones, como el de la concepción que ellos tienen sobre el ejercicio que piensan desarrollar. A mí me parece en lo personal que eso sería mucho más rico, que nos daría elementos para debatir tu visión, es una visión más vinculada hacia fuera, pensada en función de la empresa, más ordenada en función de la tecnología como elemento básico, creo que ahí si podríamos tener un debate. Yo por ejemplo no me podría a debatirlea uno de ellos, no lo hice en la reunión de ayer, si ellos planteaban una estrategia específica, estaba bien o estaba mal, es el camino que ellos escogen, yo puedo decir, estás mal, pero él es el que lo va a ejecutar, yo ahí no me puedo meter, podría discutir desde mi punto de vista dependiendo de la colección que ellos tienen, salvo algún señalamiento de la educación de calidad y referencias, ahí hay que meterse mucho para entresacar ese tipo de cosas, creo que nos habría ayudado mucho más corto ahí,

qué parte en lo personal me interesa a mi después de todo lo que yo he visto, también insisto en los cimientos de los compañeros, de verdad creo que es como ir a Chalma o peor, andan peregrinando todo el tiempo, no sé si traen frijoles cocidos o crudos en los zapatos, no lo sé, pero si me parece que si merecen un reconocimiento, esta del carajo hacer eso y con toda la atención, las grillas, esto aquello, además tienen que tener buena cara todo el tiempo por favor, hay cosa que el estomago no puede absorber y soportar. Yo creo que algo que ha sido un factor determinante en muchas de las formas más viciadas de trabajo en la División, ha sido algo que no he inventado yo, la definición la habrá generado algún especialista de educación desde hace mucho tiempo, Andy Greandiwich tiene un texto que se llama Cambia los tiempos, cambian a los profesores, tiempos de la premiosidad y menciona que la Universidad y las Instituciones Educativas han sufrido una organización muy aguda porque tiene que ver con un conjunto de cambios que algunos autores han analizado desde la perspectiva del crecimiento del yo, todo un rollo, los Lacanianos todos los que se dedican a ese tipo de cosas indagarán yo no, que me parece importante de lo que plantea este especialista, de esta idea de cómo romper, de cómo lograr hacer un proceso de reversión de los procesos de balcanización, cómo le hacemos, cómo poder lograr que cada departamento diga esto es mío y el que se meta aquí, al menos lo escupo y sino pues otras cosas, si se puede otras cosas peor, cómo podemos lograr eso. Yo creo que es un tema que se ha estado planteando, es un tema que la División requiere urgentemente discutir, cómo lograr romper esas fases de aislamiento y les voy a decir por qué, no estoy concursando para Director, se que nunca lo voy hacer, pero si quiero aportar lo poco que puedo en términos de la reflexión para un buen funcionamiento de la Dirección, muchos de los problemas de los Posgrados se resuelven a partir de una modificación conyugadas distintitas de estos procesos de balcanización, muchos de los problemas de discusión, que cada carga académica se resuelva a partir de mirar de una manera distinta estos procesos de balcanización, se refiere a un proceso agudo como el que se da en nuestras áreas que en determinados grupos adscritos a un territorio específico lo defienden a muerte. Entonces es algo que pasa normalmente, una materia no la puede dar un profesor de otro departamento porque son nuestras, hay de aquel que se meta, mas si son Integrales, te podré dejar un Metodológico o un Teórico de Tronco, pero un Integral lo defiende con mi vida por ejemplo y entonces creo que eso también nos permitiría esta revisión de la generación de normas distintas de Proyectos de Investigación, esto que ya se ha planteado a los profesores una y otra vez, tuvimos en la Comisión de Proyectos de Investigación el caso de un profesor que quería registrar un Proyecto de Investigación de un Área que no era la propia, entonces todos nos escandalizamos, el pobre equipo esta tan desesperado que registra un Proyecto en un Área que no es la suya. Yo digo hoy día, y cuál es el problema y si hay problema, nuestros Lineamientos no lo permiten

Chalma
X

así de sencillo y el compañero se acerca, los Lineamientos no nos permite esto, crees que haya una posibilidad, probablemente en el 2040 podremos modificarlos y entonces esto será distinto. Ahí hay otro tema que tiene que ver con esas formas de aislamiento, con esas formas de volcarnos nosotros mismos, entonces la competencia no se vuelve una cosa sana, es una competencia soterrada. Un criterio fundamental es que quien llegue, cumpla sus compromisos, aquí viene muy bien al caso una frase que invento gente de nuestro departamento en el ejercicio de una cínica lucidez que dice, de lo que no me acuerdo existe, entonces yo se los planteo y yo le pido al Consejo que considere eso como un parámetro porque si no vamos a seguir entrando en la misma dinámica, viene la fase de elección y entonces si a todo decimos que si como la canción, pero nunca decimos cuando y entonces qué significa, por una parte el empobrecimiento de la política del ejercicio de la política porque la reducimos al arte de engañar a los demás, dice por ahí un autor que es un consentido mío, el tipo ya murió, no crean que hay una fijación homosexual ni mucho menos, no lo conocí en persona, pero decía Pedro Castoralis que el verdadero sentido de la política radicaba en dar autonomía, hacer autónomos a los seres humanos dentro de las Instituciones, en la medida que la política sigue siendo de engaño, te prometo todo y a la hora de que llego no te cumplo, esto no avanza porque esto lo único que hace es separar los campos y entonces en ese sentido, creo que un elemento fundamental en este proceso sería lo que tiene que ver con el cumplimiento de los compromisos.

Presidente del Consejo: Gracias. Adelante Armando.

Mtro. Armando Alonso Navarrete: Gracias yo creo que el proceso en tanto que es la primera ocasión que se establece bajo esta modalidad, obviamente iba a dejar algunos espacios vacíos, pero también iba hacer algunas aportaciones. De todo esto yo creo que deberíamos rescatar los aspectos positivos y reflexionar acerca de aquellos aspectos o elementos que no nos han dejado tan contentos o que han dejado algún vacío. Los candidatos en este caso han estado sometidos a una presión muy fuerte, a un trabajo bien desgastante, nosotros también hemos estado sometidos a ese desgaste, pero es parte del proceso y sabíamos lo que iba a venir. Yo creo que a los candidatos lo que les deberíamos de pedir son ideas y proyectos, es difícil pedirle a un candidato que instrumente todas las acciones que tiene pensado realizar en su gestión porque eso no lo va a poder hacer hasta que esté precisamente ocupando el cargo. Ahora en cuestiones de planeación, un candidato sólo puede elaborar un plan o un programa de acción departamental a partir de que esté en el cargo, no antes. Es muy difícil porque en primera es probable que desconozca muchos aspectos de la gestión porque probablemente en algunos casos nunca ha estado en un puesto de gestión y por muy buena voluntad que tenga éste, en primer lugar hace falta eso, hace falta saber cómo se

mueven los hilos de la administración, de la gestión, para saber cómo puede realizar o llevar a cabo esas propuestas, por eso aquí voy a diferir un poco, pedirle a los candidatos que presenten esquemas o propuestas de trabajo bien detallados es de alguna manera limitarlos y también es un poco aplanar el proceso porque si sólo les pedimos que contribuyan con sus ideas y sus proyectos ahí vamos a notar muchas diferencias, ahí vamos a notar precisamente cuál es el conocimiento y el manejo que cada uno de los candidatos, de todos los aspectos de la vida académica. Si se les pidiera a los candidatos tanta precisión en las propuestas, creo que de alguna manera los estaríamos atando de manos para verter una serie de ideas y proyectos, ese es el punto de vista que yo tengo con relación al proyecto y a lo que podríamos esperar, no sólo como miembros del Consejo, si no como miembros de la comunidad académica, eso es lo que podríamos esperar de los candidatos. Otra cosa es que yo lo que puedo ver del proceso, como se ha ido realizando tiene un poco que ver, me da la impresión de que es una especie de manifestación de muchas practicas que siguen y prevalecen en la División, pues ya casi al final de su intervención, el Profesor Celso lo mencionaba y esto lo ligo un poco principalmente con la baja participación sobre todo de los profesores del Departamento en cuestión, estas prácticas que alguna veces están ligadas al olvido, a la promesa incumplida, al engaño, parece que todavía siguen teniendo fuertes implicaciones en la baja participación de los profesores, entonces desde aquí desde el Consejo podríamos comenzar a caminar en un sentido que revierta estas prácticas, que comiencen sino a eliminarlas en el corto plazo, si hacer lo necesario para empezar a revertir estos aspectos que desafortunadamente a veces siguen prevaleciendo. Yo creo que el proceso a pesar de todos los aspectos que pudiéramos encontrar negativos, puede ofrecernos algunas cosas que se puedan rescatar, claro hay muchísimas cosas que podríamos mejorar y tal vez más adelante podríamos revertir algunas propuestas para hacer de este proceso algo más ágil, que brinde mayor oportunidad y más facilidades a los candidatos de precisar con la profundidad necesaria, la naturaleza de sus propuestas. Yo creo que en ese sentido podría mejora mucho este mecanismo gracias.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: En realidad mi comentario es muy rápido y que note recurrente en todos los candidatos. Creo que en algún momento ya lo han comentado, no hay tanta visión o no hay mucha claridad acerca de cuáles son las funciones de un Jefe Departamental, pero más allá de eso, se me hacen todos muy reiterativos tener determinada repercusión en problemas divisionales como parte de su plan de trabajo, la persona que vaya a estar en el cargo y también en los siguiente procesos deben tener muy claro que el que abarca mucho aprieta poco y la gran mayoría están manejando muchas propuestas en las cuales hablan de cambios divisionales y considero que no les compete, eso hace que el proceso no sea tan bueno y me deja con determinadas dudas acerca de su gestión dado el

caso que ellos vienen con una visión divisional y no departamental y considero que por mucho o poca que tengan idea de los procesos, o los lineamientos con los márgenes que tienen, si es importante que tengan claro cuál es la problemática de su departamento y tener mínima idea de cómo resolverla en lugar de irse como por los surcos y empezar a ver qué tipo de cosas tienen que manejar o solucionar de manera divisional cuando considero que eso ya sería trabajo en conjunto y en un proceso mucho más adelantado.

Presidente del Consejo: Gracias. Adelante Maruja.

Dra. Maruja Redondo Gómez: no es nada fácil y tampoco podemos pensar en que ellos tiene que precisar sobre unos puntos, eso es complicado no podemos pedirles precisión, pero si deberían tener una idea general de qué es lo que les toca hacer, cuál es la problemática y una idea de cómo la van atacar. Yo creo que tiene uno como representante del Consejo y que vamos a nombrar a alguien como Jefe, tenemos que ver más allá de los que ellos están diciendo, tendríamos que ser un poco más analíticos, en una selección de este tipo muchas veces no puedes ver este es el mejor o aquel es el mejor, es imposible, pero si puedes ver algunas cosas con las que tiene que contar una persona que va a ocupar una gestión, no podemos quedarnos con lo que ellos respondieron, lo que uno responde en un momento de esos quizás no es lo acertado, tendríamos que ver las condiciones en reunir a una persona que tiene la capacidad de enfrentar problemas de un departamento y poder tener la capacidad de manejarlos. Yo creo que tendríamos que irnos por cosas generales. Y el otro punto que quería yo ver es eso que dice Celso, estoy de acuerdo que el cumplimiento de los compromisos es muy importante que esa persona se tiene que comprometer. La planeación estratégica es un instrumento, yo si lo defiendo, además de que yo soy Urbanista, la planeación estratégica no es que nace de ahí, pero fue un elemento muy importante para el urbanismo, para la planeación de ciudades y la planeación estratégica nace de las guerras cuando en una guerra hay que plantear una estrategia para ver por dónde vamos a atacar al enemigo y tener la victoria de ahí nace la cuestión de la planeación estratégica. Qué es una estrategia, es un camino para lograr algo por eso yo insisto mucho en que una estrategia es importante, no es la acción, la acción es como el resultado de una estrategia. Realmente el planearlo que tú vas hacer, todos lo que ocupamos cargos tenemos que tener claro y es así como lo podemos comprometer de otra manera la gente como te puede reclamar que no has cumplido los objetivos que planteaste y yo creo que para eso sirve, para comprometerse. Primero necesitas tener una visión de qué es lo que quieres lograr, ese es el modelo que tu quieres lograr, pero cómo vas llegar a ese modelo, desde el punto de vista urbanístico en una ciudad a través de acciones y proyectos. Qué fue lo que sucedió en Bilbao, ese proyecto

tan exitoso, el Hubenkein aunado a otra serie de proyectos lograron un modelo de ciudad que estaba pre-establecido, estaba claro que era lo que tenían que hacer para lograr ese modelo de ciudad cultural, es igual en un departamento, hay que transpolar nada más las cosas como lo quieres llamar agenda, la cosa es llegar a lo que te has planteado y además tenerlo clarísimo para que la gente te pueda con toda razón reclamar. Entonces yo pienso que si hay que cumplir los compromisos.

Presidente del Consejo: Gracias Maruja, ahora Verónica.

Mtra. Verónica Huerta Velázquez: En la participación que han tenido el día de ayer y durante varios días arduos, incluso la opinión de este Consejo, de mi parte yo sintetizaría que detecto un problema grave, no sólo en la visión de quien propone, sino en nuestras visiones. Uno de los que estamos sentados en la mesa cuando se habla de la División específicamente de las UEA de los tiempos y de los momentos en la División yo noto que hay una visión académica rara de hace más de 15 o 20 años y esa es una condición de nuestra División me pregunto por qué, la respuesta diré que los integrales hoy en día no solo son del Departamento de Medio Ambiente y ese era un pleito desde hace 20 años o quizás 40 pero creo que se ha transformado los planes de estudio, las materias se han transformado y nuestras discusiones siguen siendo las mismas y no tengo tanto tiempo puedo hablar de 15 años y no puedo hablar de más atrás eso me preocupa porque denoto que hay una condición de problemáticas de antaño que se reflejan en el presente y afectan la toma de decisiones y el desarrollo de la División hoy en día dentro de cada una de las visiones, yo denoto que hay oblicuidad a la hora de ver los departamentos demasiado agudo el ángulo cuando está enfocando al departamento y si hablamos de cuatro ángulos agudos no tendrían que ser tan agudos entendiendo que si tomo como metáfora una circunferencia estarían interactuando cuatro departamentos más una visión de dirección para hacer esto mucho más abierto y bastante más equilibrado, algo que le hace mucho daño a nuestra División es eso justamente esa perspectiva oblicua mi departamento en el interior pasa esto y no me interesa lo que pase en el resto de los departamentos eso es común que bueno que estamos viendo el departamento de Procesos, pero no es la Unidad Lerma no funciona aparte, no esta tan lejos, estamos hablando de cuatro departamentos que coadyuvan para hacer la parte Docente y la parte de Investigación y que a su vez coadyuvan para las tres Licenciaturas que sustentan mas los Posgrados, pero si se ve siempre de forma oblicua el departamento y si se ve siempre de oblicua la carga académica que le compete a cada departamento pues difícilmente puede caminar la División. Aquí yo denoto que hay una visión parcial con respecto al quehacer de los departamentos, noto que el compromiso académico en los tres está presente y que se puede conocer claramente leyendo su curriculum de vida si en 20 o 30 años, quizás menos, se ha

hecho laboralmente por actividad, porque los siguientes cuatro o diez puede cambiar radicalmente. Soy una persona más confiada en que la gente va hacer lo que siempre ha hecho y que difícilmente va a cambiar sus posturas y sus costumbres, entonces creo que el día de hoy será reflexionar exactamente sus curriculums que se nos han presentado y los planes de trabajo para tomar decisiones adecuadas. Cómo hacer que los procesos tengan la participación de los profesores, yo diría que habría una gran pregunta que a todos nos dejó el Rector, pero además sigue sin contestarse y tampoco se contestó por los participantes porque al menos nadie dijo como se va a combatir este problema que está presente en la División en unos departamentos menos o más que en otros sobre todo los profesores que no cumplen sus jornada o que no vienen todos los días eso no se dijo como se va a resolver, que no todos entendemos lo que es el Posgrado pues yo diría que al menos algunos si, el Posgrado requiere de visión y también requiere de vínculos entre las áreas los departamentos en la División mientras entre el Jefe del departamento no tenga claro cuál es la función tanto del área como del departamento en apoyo hacia el Posgrado pues también somos responsables del mal funcionamiento del Posgrado aun cuando somos responsables del resultado, en cuanto a ideas porque el plan de los candidatos construye una visión, finalmente hay que ser tolerante y respetuoso, es su visión, pero el futuro Jefe tendrá que construir ese plan con distintos actores e incluir los diferentes aspectos como las áreas, grupos y profesores del departamento porque que bien estaría tener un plan estratégico brillante, pero que no cuente con la voluntad de los profesores para poderlos echar andar. Hay una pregunta que nos hizo el Rector al inicio del año y fue si estamos dispuestos hacer la toma de decisiones con respecto a lo profesional y la Investigación, si estamos dispuestos a seguir un modelo que responda a las necesidades de otros y no necesariamente a las necesidades propias de nuestra División. En todo caso nunca quedó claro cuál sería el aporte, conociendo un poquito el departamento de Procesos y Técnicas de Realización lo que requiere aparte de todo, el Jefe del Departamento se vuelve un tomador de decisiones y creo que están en un momento crucial para saber a dónde van a inclinar la balanza no por tener un juicio de valor, si no por entender que el aporte del Departamento de Procesos es sustantivo en la formación de nuestros alumnos sobre todo en el nombre Procesos y Técnicas de Realización, entonces hoy en día se vuelve muy importante cual será el aporte y el eje rector que tome ese departamento si se quiere sustentar apoyar nuestras carreras como ya tenemos problemas sobre todo pensando en Arquitectura o en Diseño Industrial donde la tecnología y los procesos son vitales para poder formar profesionistas de buen nivel.

Presidente del Consejo: Gracias Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: Yo quiero hacer una aclaración, efectivamente llevo más de dos años y medio y aprendí el oficio, la verdad es que no dejo de aprender, pero en la primera intervención que hice justamente lo que yo decía es que era difícil valorar y que estos candidatos ya nos presentarán acciones, repito, el mismo plan de desarrollo de la Unidad no presentaba acciones, por qué si el Rector no presenta acciones, por qué a estos si les exigimos. Yo creo que mas allá de las páginas que escribieron, lo que se valora son ideas y esas ideas reflejan que tanto conocen a la División, que además es donde se van a desempeñar. Yo no voy a explicar con detalle cuál es el causal, pero a mí me preocupa que se hagan propuestas de creación de nuevos espacios por ahí ante el problema que tenemos para cubrir Diseño Industrial y Diseño Gráfico en la tarde y esto no es un problema de ahorita, es un problema de dos o cuatro años. Hacer propuestas de este tipo de repente deja ver que tal vez lo que está pasando en la División y a lo mejor no porque no es tu área, pero ojo hace rato dijeron también ninguno de los candidatos tiene un año, tienen ya una trayectoria que eso nos lleva a otro punto y hay que decirlo se valoran también no solamente las ideas, se valora la historia de cada uno de ellos, ya en esta Casa de Estudios todos tienen una historia y la historia no la cobra, la historia surge en estos momentos y es cuando dice este si por esto y esto no por esto, pero eso no lo discutimos ahorita, pero sí que se tome en cuenta. Por eso quiero enfatizar hay que reconocerles esta intención que tienen de entrarse a esta primera capa, a estas entrañas de la División porque luego hay otras, pero insisto la historia es muy importante detrás de cada uno de ellos. Otros aspectos que se valoran yo les diría su capacidad de negociación, sentido común, saben trabajar en equipo o imponen lo que quieren, ayer lo decíamos señor Presidente del Consejo en la presentación del Plan de Desarrollo Divisional es una guía y está sujeta a cambios, yo creo que lo mismo pasa con los departamentos, tu puedes tener una idea, pero si los demás miembros en ese barco en el que tu vas no quieren y es de sabios también decir tienen razón vámonos por acá entonces es un tema importante, yo nada mas destaco una cosa, qué se espera del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización me parece que es sumamente importante su rol en la División hablando de Tecnología. Yo estaría esperando que en lo concerniente han venido trabajando en ello, pero se puede mejorar deberían de estar haciendo propuestas de herramienta de soporte para la docencia en la División, estar proponiendo cuáles son los paradigmas que hoy se discuten por ejemplo, flexilización de la producción, Impresión 3D de gran formato para la Arquitectura, alternativas para el desarrollo de la Tecnología para el desarrollo, no comprar el desarrollo y creo que podría ser un departamento tal vez por el perfil que debería caracterizarse por la Investigación aplicada sonaría lógico, un dato ahí lo dejo, ninguno de los candidatos mencionó cuál era el objetivo del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización yo no lo conozco, cuál es el



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS
APROBADO POR EL CONSEJO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS
SESION 490
EL SECRETARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS
17/02/15

departamento, pero eso también es importante porque si alguno de los candidatos llega a jefe de departamento y quiere impulsar el discurso teórico sabes que estás equivocado porque eso no va ahí eso va acá, es un tema relevante yo creo una cosa importante para cerrar mi intervención, de suma importancia, es que quien llegue será participe de próximas discusiones creo que pueden cambiar para bien, digo que esto siempre va mejorando, se vienen grandes discusiones que la actual gestión y si me permito hacer ese reconocimiento, se ha mostrado abierta para discutir el trimestre gallego, hace una semana en una reunión de Jefes de Departamento con Coordinadora de Docencia su servidor le solicito al Presidente del Consejo Divisional incluir en algún punto en la Orden del Consejo Divisional, la distribución de UEA, tienen ocho años que no se revisa y creo que hubo buena recepción de la propuesta, los Lineamientos de Investigación, ahí se va incorporar al nuevo Jefe de Departamento de Procesos y Técnicas de Realización y esperemos que con sus ideas esto se nutra para bien o para mal y ninguno tiene la razón yo creo que eso es lo que hay que también contemplarlo hasta ahí dejo mi intervención.

Arq. Celso Valdez Vargas: Yo lo que quiero comentar es que me resulta extraño, ahora que estoy nuevamente en el Consejo como representante de Profesores cierto tipo de discurso, en primera instancia, yo no estoy hablando mal ni pretendo hablar mal del Departamento de Procesos ni mucho menos me parece una argumentación, en el sentido de que están haciendo bien las cosas, yo no he dicho jamás que ellos hagan mal las cosas y finalmente si las hacen bien o las hacen mal es una cuestión que ellos tendrán que decidir y que resolver, yo no me refiero a eso, yo me refiero a cuestiones que tiene que ver con estas referencias quicherianas del oblicuo en el sentido que efectivamente hay compañeros que nos hablan de que otros tienen la visión sesgada, sí, pero la propia también es sesgada. Yo creo que nadie puede reclamar objetividad científica neutral y aséptica en la manera que uno enfoca cualquier problema esta ideología del carácter aséptico de la ciencia neutral no existe no es una expresión como para traer aquí porque ese ya es muy viejo, por supuesto cada posición tiene detrás un conjunto de elementos que tiene que ver con su concepción, que tiene que ver con su interés, que tiene que ver con muchas cosas yo creo que nadie está planteando aquí que un enfoque no tenga ese tipo de componentes no existen miradas puras en este sentido porque todas están contaminadas todas están cargadas de lo que nosotros traemos dentro, un cineasta intento en una película maravillosa en ocasión hacer una reflexión sobre como producir la imagen impura les recomiendo historia de Lisboa resulta que el tipo se pone una cámara en la espalda dice las miradas de esta cámara es pura, nadie las ha visto pues no son puras porque el tipo escoge el lugar, escoge la calle por la que transita cuando está recogiendo esas miradas puras, no son puras al margen de esa discusión seria más como

para un seminario barroco en el sentido de discutirse si cabe un millón o no, un millón ciento en la punta de un alfiler creo que el tema está más bien en algo que ya decíamos en esta dinámica de qué manera efectivamente hay la garantía del cumplimiento de los compromisos, habrá compañeros si están en su derecho como yo reclamo el mío para que eso sea un criterio básico para la decisión que yo voy a tomar, habrá quien diga qué compromiso si ya nos dijeron ve su carta y su curriculum, pero no me digas de dónde vienes, a donde vas si hay compromisos claros lo menos que uno espera es que se cumplan, lo único que yo estoy planteando, ni estoy tratando de ofender a los compañeros del Departamento de Procesos no estoy diciendo que hacen mal las cosas, no estoy tratando de imponer una visión sobre cómo se tiene que hacer un trabajo en la División evidentemente es un trabajo de conjunto, lo que si estoy haciendo es reclamar mi derecho a plantear mi punto de vista sobre un aspecto particular y yo lo dije al principio, yo les dije tomen en cuenta, considérenlo si es pertinente para mí es un elemento clave, eso es lo único que estoy planteando, no hablo mal del Departamento, hay cosas que conozco de su trabajo, pero no creo ser yo quien tenga el derecho de juzgar el trabajo que ellos hacen, ni me abrogo ese derecho ni mucho menos, yo lo único que voy a plantear es una cuestión que para mí es fundamental, todos y cada uno de nosotros tiene un punto de vista que tiene que ver con un conjunto de cosas entre las cuales esta nuestra manera de ver el mundo nuestra manera de pararnos en el mundo y nuestros intereses de grupo y personal y quien diga que no todos estemos como angelitos tenemos unas salas preciosas, me está contando una historia, no sé si con esa me dormía cuando era pequeño y yo la verdad que de esa experiencia me la creo, yo creo que es mucho mejor que eso, hacer las cosas claras, abiertas, es mucho mejor decir las cosas abiertas de tal manera que hay consideraciones de otro orden, lo único que estoy diciendo, una para mi es fundamental, es esta, ni espero que compartan necesariamente mi punto de vista ni espero que todos digan si bravo y me aplaudan por supuesto que no, ni tampoco estoy en la lógica de un discurso como para ser Jefe del Departamento de Procesos, ya se me paso estoy en otra lógica yo estoy planteando mi argumento que para mi va hacer básico para este tipo de cuestiones, entonces creo que tiene que ver con otras cosas, tiene que ver con cuestiones, no sé dice que hay miradas antiguas está muy de moda lo retro si nos fuéramos más atrás, si fuéramos verdaderamente retros fuéramos vintage estaríamos hablando que una dinámica originaria el Departamento de Investigación era el encargado de la distribución de toda la carga de la División no estamos planteando eso, por supuesto que hay acuerdos. Yo recuerdo haber visto por ahí un acuerdo que se hizo en el periodo de Ramón Mora y algunos que hay posteriores, yo no tengo ningún problema, lo único que digo, estamos dispuestos efectivamente se sigue pensando que los departamentos, yo no digo eso, yo digo que todavía, que en los propios departamentos hay compañeros que no son



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 19/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

capaces de entender que un integral no es propiedad de ellos. En mi departamento pasa, hay gente que nos dice mi Integral haber donde esta, esta patentado, lo registre a tu nombre que hiciste y se van y se los quieren heredar a sus amigos, manejan eso de una manera patrimonialista, no digo que el departamento lo haga y si lo hace, salvo que los demás tendrán que ver, yo digo que siga habiendo esas visiones en mi Integral y no lo suelto y para que entren profesores nuevos jóvenes es una gran dificultad, hay un estira y afloje porque no los quieren soltar, eso hay que entender, que hay otras lógicas, una lógica de puntos, que ricura dar un Integral cada trimestre aunque sea un trabajo intenso, pero lo tengo que dar como en el caso nuestros 10 cursos al año para poder tener un nivel más alto de beca, un solo integral con un sólo curso, aunque fuera diario está bien, claro que hay una ventaja y me tengo que preocupar por nada integral lo doy de la mejor manera, no estoy juzgando y el resto dividimos y esto genera una división entre profesores de primera y de segunda. Algunos por ahí decían no es frase mía, lo aclaro, la del trimestre gallego se me acuño lo cual agradezco bueno fue gratuitamente, hay gente que ha señalado eso se genera una especie de casta divina los que están en los integrales no se mueven de ahí y no vienen y lo que sea ahí acomodaditos y no los sueltan y loRs demás la perrada que no tienen la capacidad ni la posibilidad de acceder a un integral y esos se joden tienen que dar 10 cursos al año para poder tener el nivel más alto. Entonces hay muchas cosas que nos hablan de esa necesidad de cumplimiento de compromisos. Revisemos, no se trata de decir que nos lo repartan, por supuesto hay una lógica, conozco parte de esa lógica yo fui Jefe de Departamento y se cómo se distribuía la carga en cierto momento y la razón histórica de ello, hoy por supuesto que es distinta, pero yo creo que eso si es un tema a discutir no se trata que sigamos manteniendo una cuestión entre profesores de primera y de segunda y esto tiene que ver con algo que ya si había discutido, no se ha discutido en este Consejo se ha discutido en otros Consejos, la necesidad de los procesos de información al interior de la División, no hay inducción no solo ya no conocemos nuestra Institución, contratamos compañeros que acaban de egresar y los que tienen más fuente de trabajo, más suerte trabajan en colectivos con grupos que están haciendo práctica buena o mala, pero no todos los casos es así. Qué papel juega la División en estos procesos de formación, creemos que con los cursos que da Educación Continua están listos. Yo creo que muchas cosas tienen que ver con esta dinámica, insisto para cerrar, no estoy juzgando ni haciendo una evaluación del trabajo que hacen los compañeros del Departamento de Procesos, no me toca, lo digo con toda claridad, si me toca no lo haría para que me meto en mas broncas de las que ya tengo en mi vida, más bien señalo que para mí este tendría que ser un criterio a considerar, gracias.



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES METROPOLITANA
APROBADO POR EL CONSEJO ACADÉMICO EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 1 0

Presidente del Consejo: creo que las últimas intervenciones nos va señalando una necesidad de que haya unos temas que los candidatos en una terna por lo menos aborden de manera general que son estos asuntos que tienen que ver con la visión del departamento, con el perfil de los profesores, asignación de las materias, organización de la Investigación, incluso hasta la formulación y criterios para las becas que son divisionales y por supuesto se pasan por ese Consejo cuando menos las de Docencia, la revisión de criterios de registro de temas que si son de mucha importancia, pero que desafortunadamente en las propuestas no se enfocan puntualmente, pero creo que para las siguientes Sesiones de Consejos va hacer para estos siguientes meses que hagan designación personal, creo que es muy importante que podamos mejorar el proceso para que haya más información respecto algunos de estos puntos que parecen vitales y que necesitarían que deseamos conocer mejor en la postura de los candidatos para que tomemos una decisión más acertada y también me parece que es fundamental que valoremos la designación de los jefes de departamento en su dimensión correcta, que es una decisión vital para la División porque los jefes de departamento van a estar formando, determinando el rumbo que va a tomar un grupo numeroso de profesores y este grupo de profesores va a tomar decisiones que van a estar determinadas en buena medida por la visión que tengan el Jefe tiene que ser un líder de su departamento no tiene que ser una persona que motive, que aglutine, que logre producir resultados académicos de primera calidad y yo creo que enfrentamos como División un fenómeno, una serie de fenómeno de preocupar ahora que tomamos esta decisión uno de ellos es que la forma en que la Universidad se ha organizado y los modos en los que hemos acordado recuperar produciendo unos efectos negativos que se notan cada vez más dentro de la División, de los Departamentos creo que particularmente es notorio el efecto negativo que está teniendo cada vez más el TIPPA en la tipificación de acción de cargas académicas que ignora muchas funciones sustantivas de los profesores y pondera algunas otras muy poco y otras les da un valor muy alto y eso está creando una deformación académica importantísima que repercute en la División y repercute en los departamentos, otro fenómeno ya estaban comentando un momento y no se pueden cerrar las cosas de ello es que nuestros profesores en algunos casos simplemente no asisten suficiente, no están aquí, no están involucrados de la División suficiente, algunos casos obviamente, pero algunos casos nada mas llegan a su clase y se van y hay otros casos aun peores no dan sus clases y se van o no vienen, ese si es un fenómeno muy grave, es un fenómeno que tenemos que afrontar, el Jefe del departamento de Procesos tiene que afrontar en lo que compete al Departamento de Procesos obviamente y no es cosa secundaria porque es el departamento más grande de la División, es un departamento que tiene muchos profesores, que tiene mucha carga académica por lo tanto el responsable de mucha carga académica, es uno de los temas en los



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 490, CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V A D

que sí creo deberemos de corregir el procedimiento para que podamos tener estas visiones, conceptos, estrategias o como le queramos denominar de las personas que están proponiendo tomar la posición de la Jefatura para que nos digan cómo visualizan, cómo entienden, cómo proponen que se puedan mejorar el desempeño de la División, muchas de las intervenciones hablan sobre problemas que son comunes a todos los departamentos y desde luego un tema que incluye a la División en su conjunto, pero dentro de cada uno de los departamentos con sus particularidades, creo que tenemos que mejorar el instrumento que ha diseñado el Colegio que son estas diversas fases de la selección para que podamos tener respuestas más ciertas que podamos emitir juicios de valor porque la votación es un juicio de valor cada uno de ustedes emite un voto y ese voto obviamente es un juicio de valor calificando tenemos que tener mejores elementos, tenemos que disponer de mejores elementos para que este juicio de valor pueda racionar efectivamente no solo revisar el pasado, sino ver la visión del futuro, entender cuáles son los objetivos que se van a perseguir en el departamento y sin entrar en muchos detalles cuando menos saber cuáles son los elementos que van a tener más valor o los que van a tener menos, es un tema que tenemos que mejorar porque mucho de lo que se ha comentado en los últimos minutos, cerca de dos horas, pues tiene que ver con aspectos que no han sido tan explícitos. Creo que como Consejo lo que nos compete, pensemos cómo logramos que esos aspectos se hagan más explícitos en las propuestas para que tengamos respuestas más precisas y mejores elementos de designación, me gustaría darle la palabra Andrea y a Tere y cerrar el punto A de la discusión para que pasemos al punto B de la discusión.

Mtra. María Teresa Bernal Arciniega: Después de escucharlos para el Departamento de Procesos es muy importante todas y cada una de sus observaciones, resumiría solamente diciendo que consideramos como Departamento que el cumplimiento de las promesas son fundamentales, la historia nos ha hecho que en algunos periodos no avancemos, en el Departamento hoy por hoy se han tomado decisiones en las cuales el resultado ha sido en función a que espera la División del Departamento, mas no que espera el Departamento de sus candidatos. Finalmente nosotros como integrantes del Departamento de Procesos tenemos necesidades, cubrir todas las necesidades o todas las demandas al exterior del departamento seria una tarea maratónica, ha habido procesos en los que se ha tomado decisiones más en función a la División no estamos separando la División hemos esperado el crecimiento interno del departamento para organizarnos en el departamento y poder aportar a la División como debe de ser todas las observaciones, las fallas que tiene el departamento, es el departamento mas grande, las reconocemos y las aceptamos y estamos trabajando en ello, la evaluación de las promesas esa última gestión en particular

se nos dio al inicio de la gestión, nos dio unos retos, unos objetivos y el último día de la gestión se nos dio la cara en el buen sentido y nos dijeron esto fue lo que se cumplió, esto no está al 100 y esto es en lo que hay que trabajar, pensar que en 4 años podríamos lograr todos los objetivos tal vez es muy ambicioso, pero ver el porcentaje de lo que cumplimos y se cumplió departamentalmente nos da la confianza de saber que es un departamento que vamos en un buen camino y que hay áreas como el área de Investigación que nuestros candidatos, los tres están atacando directamente, es el nuevo reto que tiene el departamento, había docencia sí, pero tal vez no como los grupos con los colectivos de docencia que hoy por hoy están integrados, si bien han sufrido un receso porque esos mismos integrantes que forman los grupos de Investigación que estamos tratando de llevar a cabo, bueno atiende a, atiende c, sin embargo habido un crecimiento porque ha habido el surgimiento de otra área, habido el crecimiento en grados académicos, estamos creciendo tal vez no se ve todo lo que ustedes quisieran ver, pero hay un trabajo. Si sacamos la historia podemos ver y podemos dar la cara y decir hemos crecido tal vez no al nivel que ustedes esperan de mi departamento, pero los tres candidatos sin excepción están en esa línea y estoy segura que cualquiera de los tres que quede, está comprometido bajo esas líneas, la participación vuelvo a esta historia sino participáramos no habría colectivo de docencia, no había generación de grupos nuevos de Investigación, no se hubiera aceptado otra área de Investigación, no se nos habría dado todos los apoyos para Maestrías, Doctorados, Diplomados, no creció en este proceso, en esta jefatura que tuvimos quien no quiso, es una realidad siempre va haber personas que no quieren crecer adelante, la falta de participación que se les manifestó a los integrantes del departamento las respuestas para que divisionalmente decidieran que nos conviene departamentalmente, sabemos que nos conviene, esa es como una de las respuestas, los resultados están en todas las áreas, nuestro Jefe de departamento saliente nos dio cuentas claras desde los presupuestos, desde quien estaba haciendo las vinculaciones, los tres candidatos saben muy bien las respuestas, pero a lo mejor de los nervios no lo pudieron aclarar. Ayer había una pregunta de vinculación tanto profesores que se van y que toman cursos y dónde es donde lo aterrizan, los aterrizan los colectivos que los integrantes que forman los colectivos son los maestros de los alumnos y a través del trabajo de cartas temáticas que se están haciendo, en primer nivel reflejan estos conocimientos. Yo como representante del Departamento de Procesos si quisiera expresarles el sentir del departamento, hemos crecido tal vez no al grado que ustedes esperan ver de Procesos de ser el departamento mas grande, de ser el departamento con mas carga académica, tiene porque Procesos es el más grande, si pero Procesos al tener más integrantes, batalla más, yo si les pediría que valoráramos si y como bien lo dijeron los Profesores Celso, Marco, Maruja que vieran a la historia y que se respondieran con el buen sentido y con el respeto que cada uno me merece,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMPOLTEPEC
UNIDAD DE PROCESOS DE INVESTIGACIÓN
APROBADO POR EL CONSEJO REGIONAL EN SU
SESION 440 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

cómo hemos ido los de Procesos avanzando y en qué periodo hemos crecido y en qué periodo nos ha costado más trabajo salir adelante, no quisiéramos y estamos seguros que con cualquiera de los tres candidatos que quede, no quisiéramos caer otra vez en un estancamiento y que bien a lo mejor la percepción ante ustedes no son acciones concretas, nosotros si las vemos porque hoy nos quedo claro, bueno no hoy cuando se dio un informe final en qué tenemos que trabajar, qué es lo que vamos caminando, creo que no nos queda claro que hasta con dibujitos que nos ponían ya más claro no, las estadísticas finalmente nos dan un parámetro confiamos en cada uno de nuestros candidatos, pero también confiamos en el Consejo Divisional a que tome la mejor decisión para el trabajo que internamente está haciendo Procesos y que se va ver reflejado a nivel divisional, la falta de participación que era uno del sentir y pregunta a nivel divisional porque tan poca participación si Procesos es el departamento más grande y también se le expresó al Rector las pocas personas que fueron pues es esa porque finalmente si hay un sentir que se cumple, una situación divisional mas no una que espera el departamento de Procesos de nuestro próximo jefe de departamento, yo solamente quisiera aclararles que resultados hay, que se plantean objetivos y hasta ahorita desde el momento que se plantean hasta el último día que se termino la gestión fueron esquemáticos, las juntas estuvieron todas sin excepción de todos los integrantes del departamento que finalmente no se ve reflejado ahorita en unas votaciones. Yo si quisiera que consideraran cómo se da la participación dentro del departamento y cómo se da la participación cuando tiene que ver un dato que sirve para el exterior. Lo dejo en la mesa y como parte representante del Departamento de Procesos expreso el sentimiento de mi departamento ante el Consejo Divisional, en cuanto a la falta de participación y en cuanto a esa inquietud de que hay objetivos pero no respuestas si las hemos tenido y se nos ha dado la cara en todos los sentidos y hasta el último peso que se está dejando en el departamento, no hay duda en qué se invirtió, cómo se dejó y esperamos que nuestro jefe de departamento nuevo siga y nos de la misma situación que planteaba el maestro Celso de objetivos y resultados, gracias.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: Bueno en este caso creo que el Profesor Marco viene ligado su comentario a lo que estaba diciendo la Profesora Tere y el mío es un comentario muy puntual entonces preferiría cederle la palabra al Profesor Marco.

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro: En realidad son dos cosas. Lo primero es Tere yo si quiero aclararte una cosa, pero no en mala onda, debe de quedar claro que nadie en esta mesa está diciendo que el Departamento de Procesos es el peor de la División, cada departamento tenemos nuestros infiernos, cada departamento tiene sus cosas, son diferentes no puedes compararlos,

desafortunadamente las comparaciones vienen porque nos toca reportar, los artículos, los libros, pero para nadie es secreto, por ejemplo yo reconozco que en Evaluación tienen una muy buena estrategia de publicación de libros, hay que reconocerlo y yo creo que se aprende de todos, es importante y ustedes mejor lo saben en el trabajo que han hecho no solamente en esta gestión, sino en la pasada, pero que si quede claro no debe de pensarse que es el peor departamento, yo sé que no es por ahí, pero yo si quiero que quede claro sobre todo porque me pareció muy emotiva tu intervención, en ese sentido es que lo digo al menos decirte que en todos los departamentos hay gente realmente apasionada con el trabajo que hacen y además va vinculado con el comentario que hacia el mismo Presidente sobre el compromiso de los profesores o los que no están a todos nos pasa y cierro nada más se que vamos a pasar al siguiente punto señor Presidente pero llevamos dos horas discutiendo desde el punto de vista de su servidor. Me parece que hemos abordado ya varios de los puntos como es la trayectoria académica e incluso los resultados de la auscultación que fueron leídos por Andrea hasta ahí lo dejo.

Presidente del Consejo: Yo también simplemente quisiera aclarar al comentario de Andrea nada mas, que no estamos valorando el desempeño del departamento yo creo que el desempeño de Eduardo ha sido muy excelente, estamos tratando de elegir al siguiente jefe de departamento y lo que al Consejo le debe de preocupar dentro de los perfiles, si dentro de las propuestas de los tres candidatos cuál de estos tres es el que puede llevar el departamento adelante de mejor modo, ese es exactamente nuestro cometido y nuestro objetivo, yo quisiera tomando un poco el comentario de Marco nos quedan dos subpuntos del tercer punto de la Orden del Día uno trata sobre Trayectoria Académica profesional y administrativa y así como los trabajos presentados que ya hemos estado comentado los programas de trabajo y el otro dice el resultado de la auscultación me gustaría para no desviarnos del Orden del Día que nos concentráramos en la parte de Trayectoria Académica Profesional Administrativa y que después diéramos paso al último subpunto inciso C, el resultado de la auscultación me gustaría iniciar este tema de trayectoria académica profesional administrativa haciendo una observación que me parece pertinente creo que es importantísimo que promovamos la participación de más profesores en los procesos de designación de jefes de departamento y que busquemos una mayor equidad de género, en este caso sólo se inscribieron cuatro hombres, entonces será imposible buscar ningún tipo de equilibrio de género, yo creo que la Universidad es una de esas Instituciones donde la equidad de género tiene mucho sentido, hemos tenido Rectoras, Directoras, Jefas de departamento, creo no en este proceso pero si usando este proceso como ejemplo para los siguientes procesos, es muy importante que se promueva en los departamentos la participación más intensa de los profesores y también una



UNIVERSIDAD DE LA GUAYANA FRANCESA
APROBADO POR EL CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

mayor participación de hombres y mujeres para que haya un mejor equilibrio. Otro tema que tiene que ver con trayectoria académica y es un reflejo de la situación de la División en general, tenemos todavía pocos Doctores aunque ha habido un esfuerzo importante en la consolidación de grado los académicos seguimos teniendo poco doctores y ni hablar de cosas como el SNI, aun menos, de nuevo en este caso los tres candidatos tienen Maestría lo que los pone en términos de igualdad en cuanto a esta trayectoria y desde luego sería muy recomendable que en los siguientes procesos tengamos la mayor habilitación de grados académicos en los candidatos y la mayor participación en cuanto a igualdad de género comento esto porque creo que este procedimiento nos debe de servir como base para reflexión de los que siguen. Las trayectoria académica es muy importante y en el caso de las trayectorias profesionales siendo las carreras de Diseño que tienden a vincularse mucho con el campo profesional, también es necesario que los candidatos tengan experiencia en la parte profesional hallan trabajado en sus campos de conocimiento para que sepan cómo funciona la profesión y nuevamente en el caso de los tres participantes sea en la terna creo que esto se cumple, todos tienen proyectos profesionales en sus campos lo que los califica bien y en términos administrativos tienen diferentes competencias, se cumplen los puntos generales, pero sería deseable al menos el tema de equidad de género para las siguientes competencias, los siguientes procesos para que podamos mantener un mayor equilibrio dentro de la División es muy importante que este equilibrio se conserve y yo iniciaría con ese comentario sobre Trayectoria Académica Profesional Administrativa si hubiera algún otro comentario al respecto Andrea.

Alumna Delia Andrea Cabrera Ramírez: Esto nada más es terminando el tema anterior y creó un poco el punto de ver cuales serán los factores que nos iban ayudar a determinar cómo nuestra decisión y creo que entre esto es decisivo para valorar o para ver a quien van a elegir saber con quién se va a poder tomar decisiones difíciles y en algún momento se va a poder conciliar como trabajar en un Consejo además no de solo eso aprender a que va haber muchas tomas de decisiones dentro de su departamento debemos dejar a un lado ciertas si es un concurso o no de carisma y empezar a ver quién es el que va hacer plenamente capaz de poder cumplir con los compromisos y no solamente de eso sino que aparte saber conciliar acuerdos, entonces es algo que tenemos que tener muy en claro saber con quién se va a poder contar o quien su departamento va a poderse sentir seguro y pleno a la hora de una participación, eso ayudaría mucho en una participación de los maestros con respecto a saber que es una persona con la cual repito se puede conciliar y llegar a trabajar de una manera optima y era con lo que quería cerrar.

Presidente del Consejo: me gustaría que pasáramos al inciso C del punto 3 referente al resultado de auscultación, a mi me gustaría iniciar este análisis con un comentario, las modalidades de la auscultación las fija el Consejo las aprobamos nosotros en esta ocasión decidimos darlos medios electrónicos, la auscultación electrónica y creo que es pertinente reflexionar si es la manera idónea de hacer esta auscultación porque aparentemente y al menos en este caso la respuesta fue menor que en el proceso anterior, pareciera que en lugar de haber facilitado la votación de los miembros de la comunidad no fue tomada como una forma más fácil de expresar su opinión, la respuesta de la auscultación electrónica fue menor que en las formas tradicionales de papeletas y creo que ese si es un tema que tenemos que pensar como Consejo, nos conviene continuar con esta modalidad, nos conviene modificarla a la luz de este ejercicio que estamos revisando ahorita porque ya se hablo del número de votos, ya se hablo de la cantidad de opiniones o de votos que se emitieron y creo que podríamos pensar en tener más votación, mas participación tal vez si o modificamos la forma en la que se usa la votación electrónica o de plano cambiamos la manera en que se lleva a cabo esta auscultación cuantitativa, yo quisiera dejar ese comentario en la mesa y oír susopiniones tanto sobre los resultados como sobre los métodos Celso.

Arq. Celso Valdez Vargas: Yo creo que los resultados, ya se comentó al principio yo no volvería sobre eso, yo más bien abordaría la cuestión relativa a una propuesta específica, es decir que en las siguientes ediciones de proceso de elección de Jefe de Departamento no se utilice la votación electrónica, mi argumentación va no en el sentido de promover una mayor participación, me preocupa mucho mas el carácter de ruptura de secrecía del voto, nuestro voto ahí ya no es secretoy tuvimos el caso de un compañero, es más un consejero de este órgano colegiado que no pudo votar y ya cuando intento entrar le dijeron tu ya emitiste tu voto y entonces cuando nosotros preguntamos qué fue lo que sucedió ahí, nos dijeron en computo espérense que termine me dan su número económico y vamos a ver por quien voto, entonces ahí ya no es secreto a mí lo que más me preocupa al margen me parece el que la gente vote más o menos tiene que ver con dinámica de otro orden igual, esto puede ser más fácil o más difícil no lo sé, pero si me parece que tiene que ver con otro tipo de lógicas que si tendríamos que discutir tal vez en otro momento si me parece más bien que resulta muy grave el voto que emiten los profesores no sea secreto porque digamos que no en este caso, en el caso del Jefe del Departamento de Microbiología Aplicada el jefe que llegue es hipervengativo y consigue una lista de la gente que no voto por el ahí ya se perdió una cuestión básica el voto no es secreto y se puede prestar a una serie de cuestiones por eso creo que ese sistema no nos garantiza ese tipo de cosas de mantener la secrecía del voto no vale la pena utilizarlo eso nos implicaría generar un IFE de la UAM mejor que sea un externo y entonces quien nos cuida de ellos,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE POLÍTICAS
APROBADO POR EL CONSEJO DEPARTAMENTAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

ellos nos cuidan a nosotros como la Suprema Corte y quien nos cuida de ellos, volvamos a una cuestión es mucho más segura a partir de la cual nosotros podemos verificar la Comisión recibió una hoja donde decía 44 votos para tal, desglosados perfectos yo tengo que creerla lo que me están mandando pero yo soy muy desconfiado yo quiero ver si es cierto, no tengo manera de comprobarlo salvo que sepa quién voto y entonces le de los números económicos de cada profesor digan su voto y voto por tal yo creo que es gravísimo, ningún proceso que se precie digamos de garantizar el buen comportamiento en este proceso puede aventar a los que están votando una situación a la que fácilmente metiendo su numero económico se revisa el voto y sabe por quién voto, sería un error y ya lo cometimos aquí que lo recibimos así pero yo creo que no debemos de el Consejo y al menos la Comisión tiene que reconocer que cometí un error al aceptar esa forma de llevar a cabo auscultación cuantitativa y no repetirlo porque nos quejamos de que la gente no vota pues así menos yo se los juro la siguiente vez incluso para la de mi departamento yo no voto, yo no sé cómo va a quedar y tanto que me quieren van a hacer la prueba específica de que vote en contra del que quedo lo único que le hacía falta nada mas lo decían de rumores, de chismes tu haz de ver votado en contra mía ahorita traerían la prueba, yo creo que va es muy grave yo trato de llevarlo por el lado más chusco pero en realidad es grave la Comisión cometió un error no debió haber aceptado el procedimiento a pesar de las criticas que ya estaban referidas incluso circunstanciadas en el Consejo Académico en torno a ese procedimiento no lo debimos haber hecho porque en realidad nos entregan una hoja y nosotros jamás podemos verificar que efectivamente fue así tenemos que creerlo nosotros ya en el proceso no nos podíamos negar a confiar que eso fuera así pero si hubiera cualquier pequeña duda y las surge cuando dos profesores no pueden votar tratan de entrar y les dicen usted ya utilizo su voto, usted ya emitió su voto yo ya me pongo a temblar, la propuesta es concreta ya no se las amenizo con mas anécdotas tontas la propuesta es concreta que no se utilice el sistema de votación electrónico en los siguientes procesos de cambios de jefes de Jefaturas.

Presidente del Consejo: adelante Maruja

Dra. Maruja Redondo: Estoy de acuerdo el voto tiene que ser secreto o en su caso que se perfeccionen el sistema, podría ser que el sistema se revisara se perfeccionara si no está perfecto y no da esa garantía habría que hacerlo de otra manera por otro lado yo también pienso otro medio que aquí también se utiliza mucho creo que le pone mucha atención y me parece que no demuestra las preferencias son las famosa cartas firmadas eso es una falacia, agarro mi cartita y voy con los de enfrente para que me firmen, con los de los changarros que es eso, hay gente que firma todas las cartas por pena porque le da pena decirle al otro

que no se la firma, a mi me da pena decirle que no, esas cartas son falsas, yo cuando me postule para jefa del departamento yo no tenía carta firmada por eso porque no creo en las cartas, eso me parece que debe desaparecer profesores que van con listas a recoger firmas a los alumnos por todos lados eso no es cierto, eso no demuestra una preferencia por el candidato, eso no demuestra nada, eso debe desaparecer no estoy de acuerdo esos resultados que dicen las cartas y no solamente en este proceso en muchos otros no es real por ahí no podemos seguir, eso debe desaparecer de mi punto de vista gracias.

Presidente del Consejo: Gracias Maruja, Tere.

Mtra. Teresa Bernal: Una vez que lo vivimos en el departamento de Procesos yo considero que es un poco la falta de sensibilización ante este proceso nuevo de votación que se dio, aun cuando se les informo a tiempo no estaban muy sensibilizados de cómo iba ser la Metodología y también mencionaron justamente lo que menciona el profesor Celso esta situación del trámite tradicional en donde queda totalmente segura la confianza en el voto secreto y esa una particular punto de vista creo que es bueno el sistema sin embargo esa parte de sensibilizar a las personas a lo mejor en un futuro de que va hacer la forma en cómo se podría dar las votaciones por lo pronto en Procesos si hizo falta definitivamente tal vez el sistema tradicional como Consejera Divisional no lo considere prudente porque íbamos entrar en votación mas votación se tenía que respetar lo que la Comisión había acordado pero sí creo que se debe de evaluar el sistema de votación.

Presidente del Consejo: Gracias, Celso.

Arq. Celso: Hay varias cuestiones que en realidad necesitamos como aclarar en torno a este tipo de mecanismo de consulta normalmente los departamentos en ese tipo de ejercicios también sin que este establecido en la Legislación como una manera de tener una orientación para el voto del Consejero eso ha generado muchos conflictos en distintos procesos como el evento de carácter oficial lleva a cabo el Consejo Divisional mucha gente lo desprecia no voy a votar por las razones que sean me da flojera, no puedo, no vienen a votar y luego hacen la votación interna y dicen gano tal, el Consejo tiene que respetar ese voto, no porque ese voto mandan al Consejero de ese departamento y eso ha generado una cantidad de conflictos, pleitos, separaciones y de odios entre los miembros de la comunidad electoral porque no es claro el mecanismo una votación interna, como la que esta ahorita en el departamento de Investigación cuya urna se va abrir a las 5:30 para traer el voto, mandata al Consejero de ese departamento no mandata a los demás porque la votación que el Consejo toma en cuenta es la votación que está organizando el mismo consejo hay varios argumentos siempre se dice recuerden que la votación no es vinculada hay que tomar otros elementos,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

es un elemento que debemos difundir para evitarnos muchos de estos problemas, el método tradicional tiene muchos inconvenientes es un engorro es una lata, cuando la votación es abundante te vas de aquí a las 12:00 en un día de votación pero es más seguro porque nosotros podemos comprobar efectivamente que los votos que aparecen ahí están ahí y sino ya sabremos que hubo alguna cosa mágica normalmente no se ha presentado aquí ya sabemos y creo que si valdría la pena regresar a esto nada mas quiero acotar yo no creo que sea culpa de la Consejera el tema de la difusión ahí solamente quiero acotar algo el único departamento en el que no se dejo a la Comisión pegar la información fue el de Procesos, nosotros llevábamos el doble carta en toda la convocatoria las modalidades todo el proceso, llevábamos una hojita con toda la orden de las presentaciones fuimos a Evaluación fueron amables péguelo aquí compañeros, fuimos a Investigación imagina a Investigación los muchachos pensaron que les iban aventar antorcha encendidas y toda la cosa péguelo aquí no hay ningún problema, fuimos a Medio Ambiente no dio así como susto amables las compañeras péguelo aquí, fuimos a Procesos no lo pueden pegar primero fueron los compañeros y luego llegue muy fregón, abro la puerta así como película del oeste y les digo oye quería ver si nos permiten pegar esto, no, porque no es que ya está en la pantalla, no ya con eso ya saben, perfecto vámonos, no creo que sea un problema de la Consejera, la utilización de recurso tradicionales a mucha gente les parece muy obsoleto, les parecemos muy vintach, pensábamos que éramos unos guerrilleros, algunos no sabían poner el engrudo para los carteles, se tuvieron que habilitar rápidamente, el problema yo creo es que al final de cuentas el asunto está en razones que van más allá ya de alguna manera distintos compañeros han tocado el tema tiene que ver con otras cosas, pero yo si recuperaría la propuesta que estoy haciendo y lo digo en descargo de mi compañera no creo que haya sido una culpa de ella, hay algo que no está funcionando y no creo que sea el único departamento creo que en todos falta algo yo lo que digo es recuperar la propuesta de que en los siguientes proceso para elección de jefe de departamento se haga de la manera tradicional.

Presidente del Consejo: Muy bien Andrea.

Alumna Andrea: En función justo a esto del proceso de auscultación los Consejeros de la parte de los alumno habíamos estado comentando que se podía utilizar un método mixto en el cual se mantenga el anonimato de las personas votantes perose puede hacer una plataforma muy sencilla que creo que hay mucho gráfico que la podrían hacer sin ningún problema o incluso personas de computo en el cual el padrón se ha escrito, hay un padrón tal cual como votaciones en ese padrón llevas tu tarjeta demuestra que eres una persona, un académico, un alumno, activo marcas que ya votaste por quien y en la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUATEMALA
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN SU
SESION 490 CELEBRADA EL 17/02/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

computadora tiene las opciones y marcas cual es la de tu preferencia inmediatamente los datos como datos duros sin decir la procedencia se pueden mantener entonces un método mixto en el cual uno puede decir si voto fulanito y es su cara su fotografía y no hay ningún problema y evidentemente los que estén viendo y monitoreando que la actividad sea la adecuada sean los integrantes de la Comisión de docencia la auscultación y de esa manera tenemos la facilidad de tener resultados de manera inmediata y se mantienen el anonimato de las personas y no necesariamente tiene la persona sacar su Card haber si tiene la computadora porque creo y entiendo que hay determinados métodos todavía son nuevos y poco complicados de llevar a una lógica cuando tiene toda una vida haciendo determinadas cosas si llegamos a un acuerdo de un procedimiento mixto podría ser beneficio para todas las partes.

Presidente del Consejo: No tengo a nadie más anotado, esta primera experiencia con el procedimiento modificado por el Colegio nos deja varios puntos analizar con cuidado dentro del Consejo para las siguientes elecciones creo que se han vertido varias propuestas interesantes creo que merecen que las discutamos no en este momento, ni que las acordemos en este momento si que las discutamos y las acordemos para el siguiente procedimiento de tal modo que vayan funcionando mejor, sea más amplia la participación, que sea más fácil, que sea totalmente confiable en fin que se toquen los puntos, el análisis de que esta convocado este Consejo en la propuesta original del Colegio, también es un asunto que valdría la pena que reflexionáramos como Consejo podemos mandar sugerencias e iniciativas al Consejo Académico del mismo modo que esta el Colegio, del mismo modo que estamos aquí detectando cambios que deberíamos hacer dentro de la implementación, creo que también un tema que podríamos analizar si este procedimiento como fue establecido ahora que lo estamos implementando es el mejor o si se puede proponer a un ajuste para que sea más útil, efectivo, no nos quedemos enredados en nuestras propias reglas y luego esto nos lleve a no conseguir el fin que se pretendía, esa es la acción que tenemos que hacer dentro del Consejo y en último caso podemos desde luego comunicar a las otras instancias si este procedimiento que se nos ha en el que participamos se está implementando se puede mejorar de alguna manera yo creo que sí a la luz de esta primera vez que se aplica pues hay algunos elementos que podrían mejorarse, me parece que hemos usado correctamente la sesión para tratar de identificar como lo hacemos mejor y que debemos de ponerle a cada pieza como todo desde luego tiene una curva de aprendizaje, espero que en la siguiente elección que tendremos muy pronto el siguiente trimestre de echo podamos hacer las correcciones pertinentes y evaluar si estas están funcionando de manera mejor, yo no quisiera prologar mas la sesión ya estamos llegando prácticamente a las dos horas y media, entonces si no hubiese otro comentario esta es una sesión cerrada



ya no tendríamos más comentarios generales les comento que hay comida disponible para todos aquellos que gusten comer en la terraza y tendríamos un nuevo Consejo a las 6:00 de la tarde, para llevar a cabo la votación. Gracias.

Sin más comentarios al respecto, se concluye la Sesión a las 15:29 horas

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL CONSEJO COMISIÓN PROVISORIAL EN SU
SESION 490 DEL 13/02/15
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

